

TECNICO AUXILIAR MEDIAMBIENTAL

DENOMINACIÓN	PERTENENCIA O ASIMILACIÓN A GRUPO/SUBGRUPO DE TITULACIÓN Y REQUISITOS ESPECÍFICOS	Nº de Plazas		RESERVA DISCAPA. (Art.59 R.D.L. 5/2015) *
		FU. ¹	LAB. ²	
TÉCNICO AUX. MEDIOAMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none">- Grupo C/C1.- Estar en posesión del Título de Bachiller o Técnico.- Estar en posesión del carnet de conducir clase B.	1		

La apertura del plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria es de **20 días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el [Boletín Oficial del Estado \(05/12/2018\)](#).

EL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES ABARCA del 06 al 26 DE DICIEMBRE DE 2018, ambos inclusive.

[TRAMITACION SOLICITUDES ON-LINE y más información en la Sede Electrónica, área de EDUCACION, FORMACION y EMPLEO, apartado PROCESOS SELECTIVOS](#)

1. TEMARIO

En aplicación de lo establecido en las Bases Generales que han de regir en las presentes convocatorias extraordinarias de la Oferta de Empleo Público 2015, se define el siguiente temario:

1 FU.- Convocatoria Personal Funcionario.

2 LAB.- Convocatoria Personal Laboral.

* Código reserva discapacitado: (F) Discapacidad física; (Ps) Discapacidad psíquica.

1.1. TEMARIO PARTE GENERAL

C/C1	
Tema 1.-	La Constitución española (I): Principios Generales de la Constitución Española de 1978. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.
Tema 2.-	La Constitución española (II): La Corona. El Poder Legislativo.
Tema 3.-	El Poder Ejecutivo (III). Relaciones entre el poder ejecutivo y el legislativo. La Organización territorial del Estado: principios generales.
Tema 4.-	Ley 7/85, Ley de Bases de Régimen Local: El municipio, concepto, elementos: población y territorio. La Organización de los municipios de Gran Población. Las competencias municipales.
Tema 5.-	El personal al servicio de la Administraciones Locales: clasificación y organización. Requisitos para el acceso a la función pública, causas de la pérdida de la condición de funcionario. Sistemas de acceso a la función pública. Provisión de puestos de trabajo. Derechos y deberes del personal funcionario de las Administraciones Locales. Régimen de incompatibilidades.
Tema 6.-	Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título I: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Título V: El principio de igualdad en el empleo público. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: Título II: Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género. Título III: Tutela institucional.
Tema 7.-	Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: capítulo III.- Derechos y Obligaciones.
Tema 8.-	El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. Requisitos: La motivación y la forma. La eficacia de los actos administrativos. Condiciones. La notificación: contenido, plazo y práctica. La notificación infructuosa. La publicación.

1.2. TEMARIO PARTE ESPECÍFICA

TECNICO AUXILIAR MEDIAMBIENTAL	
Tema 1.-	La política ambiental en la Unión Europea.
Tema 2.-	Competencias y organización administrativa del Estado y la Comunidad Autónoma de Murcia en materia de medio ambiente.
Tema 3.-	Competencias de los municipios en materia de medio ambiente. Organización administrativa en medio ambiente en el Ayuntamiento de Murcia.
Tema 4.-	Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada (I): Autorización de actividades que puedan afectar al medio ambiente.
Tema 5.-	Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada (II): Medidas de adecuación de la industria y demás actividades a las exigencias de la normativa ambiental.
Tema 6.-	La evaluación de impacto ambiental: regulación, procedimiento y

TECNICO AUXILIAR MEDIAMBIENTAL

metodología

- Tema 7.- Los estudios de impacto ambiental: contenidos mínimos.
- Tema 8.- La calificación ambiental: regulación, procedimiento y metodología.
- Tema 9.- Memorias ambientales: Contenidos mínimos.
- Tema 10.- EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MURCIA. Nociones generales sobre calificación del suelo y clasificación urbanística. Zonificación. Tipologías y características esenciales.
- Tema 11.- El PGOU de Murcia. Aspectos ambientales ligados a las licencias de obras
- Tema 12.- Gestión de residuos: Reutilización, recuperación y reciclaje.
- Tema 13.- La rehabilitación energética
- Tema 14.- Etapas en un proyecto de rehabilitación energética
- Tema 15.- Auditorías energéticas
- Tema 16.- PROYECTO DE ARQUITECTURA. Objeto. Contenido. Documentos esenciales. Planos. Contenido y elaboración. Métodos.
- Tema 17.- PROYECTO DE INGENIERÍA. Tipologías. Objeto y contenido. Documentos esenciales. Planos. Contenido y elaboración. Métodos.
- Tema 18.- Simulación energética aplicada a la rehabilitación de edificios
- Tema 19.- Cumplimiento de CTE- DB HE. Calificación y certificación energética de edificios.
- Tema 20.- Programa HULC.
- Tema 21.- Programa CE3X
- Tema 22.- Programa CE3
- Tema 23.- Medidas pasivas de mejora de la eficiencia energéticas
- Tema 24.- Medidas activas y energías renovables
- Tema 25.- . El ruido urbano. Principales fuentes. Límites.
- Tema 26.- Niveles de ruido en el municipio de Murcia.
- Tema 27.- Medidas de ruido ambiental. Mapas de ruido.
- Tema 28.- Normativa estatal y regional reguladora en materia de ruidos. Ordenanza Municipal sobre protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones.
- Tema 29.- Efectos del ruido sobre la salud humana.
- Tema 30.- . Medidas correctoras contra el ruido urbano.
- Tema 31.- Cumplimiento de CTE- DB HR. Herramienta oficial de cálculo del DB HR.
- Tema 32.- Residuos de la construcción. Características. Generación.

2. DETERMINACIÓN DE TEMARIO Y EJERCICIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Según lo establecido en la Base Quinta.D.Fase de Oposición de las Bases Generales que han de regir en la presente convocatoria extraordinaria de la oferta de Empleo Público de 2015:

- 2.1.1. La primera parte del ejercicio constará de todos los temas de la parte general y de los 12 primeros temas de la parte específica.
- 2.1.2. El tipo de prueba correspondiente a la segunda parte del ejercicio de la fase de oposición, consistirá en un cuestionario tipo test, con respuestas alternativas sobre un caso práctico a elegir por los aspirantes de entre los tres propuestos por el Tribunal.

Asimismo, podrán eximirse de esta segunda parte aquellos aspirantes que cumplan con lo establecido en la Base Quinta.D.Fase de Oposición de las Bases Generales que han de regir en las presentes convocatorias extraordinarias de Oferta de Empleo 2015.

3. **TASA POR PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS.**

Según lo establecido en la Base Tercera B de las Bases Generales, la tasa por participación en procesos selectivos queda establecida como sigue:

IMPORTE: 12,00 €

EXENCIÓN:

Aquellas personas que acrediten con certificación expedida y actualizada por el organismo oficial competente:

- A) Que estando en situación de desempleo, cumplen los siguientes tres requisitos:
 1. Que son demandantes de empleo y se encuentran en esta situación durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de finalización del plazo de instancias de la presente convocatoria,
 2. Que, en el citado plazo, no hayan rechazado oferta de empleo adecuada ni se hayan negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales,
 3. Y que, asimismo, carezcan de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional (SMI), referidas a la percepción de prestación/subsidio por desempleo u otra ayuda que por esta situación se pueda conceder.
- B) Que tienen una discapacidad igual o superior al 33 por 100.

BIBLIOGRAFÍA

- [Bases generales que han de regir en las convocatorias extraordinarias de la Oferta de Empleo Público 2015, correspondientes a la consolidación de empleo temporal de plazas ocupadas por FUNCIONARIOS INTERINOS del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.](#) (BORM 19-diciembre-2017)
- [Temarios parte general.](#) (BORM 20-julio-2018)
- [Modificación bases generales, requisitos, temarios y pruebas de acceso](#) de diversas convocatorias de plazas correspondientes a la consolidación de empleo temporal de plazas ocupadas por funcionarios interinos y por personal



laboral del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, de la Oferta de Empleo Público de 2015, así como de las restringidas a la Promoción Interna. (BORM 23-noviembre-2018)

- [Códigos de plazas incluidos en la OEP 2015 objeto de la convocatoria.](#)
- [Ordenanza fiscal 2018](#) – 1.1. *Tasa por expedición de documentos administrativos y participación en procesos selectivos. Ordenanza reguladora.*